

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CIERRE DE OCTUBRE

DE 2016

CIFRAS COMPARADAS CIERRE DEL EJERCICIO 2015

NOTAS DE DESGLOSE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	OCT-16	DIC 15
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8,935,924	3,323,537
TOTAL	8,935,924	3,323,537

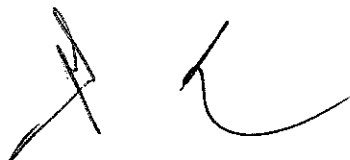
El rubro contable de Bancos se integra con saldos de las siguientes cuentas bancarias:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO S/REGISTROS CONTABLES OCT-16	TIPO DE RECURSO
FONDO FIJO DE CAJA	0	ESTATAL
BANAMEX 4035-32411 (GASTOS DE OPERACIÓN)	3,381,997	ESTATAL
BANAMEX-4035-32411 Inversión incluida en la cuenta de Manejo de operación estatal.	530	ESTATAL
BANAMEX (Transversalidad 2016)-	4,617,622	FEDERAL
BANAMEX (CDM 2016)	935,775	FEDERAL
TOTAL	8,935,924	

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



DEUDORES

DIVERSOS

El rubro de cuentas por cobrar se integra de la siguiente forma:

DEUDOR	TOTAL	DIAS			
		>90	>90<180	>180<365	>365
Gobierno del Estado	735,394	0	0	0	735,394
Gobierno del Estado 2016	2,311,414	2,311,414			
Sría. de Hacienda Dev. ispt	213,986				213,986
Cuentas por Cobrar	3,260,794	2,311,414	0	0	949,380
MANUEL EDGARDO ACOSTA	2,924	0			2,924
FABIAN GRIJALVA	2,600	0			2,600
MARCO ANTONIO RUIZ H.	6,825	6,825			
CLAUDIA AGUIRRE YESCAS	981	981			
CRYSTIAN KENEDY NAVA ROCHA	3,609	3,609			
RODRIGO ZAZUETA ALCANTAR	1,852	1,852			
ESTHER SALAS REATIGA	4,556	4,556			
ITZEL AVILA	2,000	2,000			
ANA LUISA PACHECO	10,000	10,000			
MARIA LILIBETH PRECIADO DOMINGO	2,232	2,232			
MARGARITA LOPEZ GASTELUM	7,000	7,000			
Gastos por Comprobar	44,579	39,055	0	0	5,524
TOTAL	3,305,373	2,350,469	0	0	954,904

Gobierno del Estado 2015 corresponde a aportaciones pendientes de recibir de parte del Gobierno del Estado correspondientes a Nóminas (Retenciones de ISR, de cuotas sindicales Etc.), Nomina No. 24/2013 y retenciones y cuotas de ISSSTESON pendientes de pago de 2015, y la Cuenta de Gobierno del Estado 2016 se refiere a importes pendientes de cobrar al Gobierno del Estado por aportaciones de nómina de 2016.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

En el ejercicio de 2005 se reconoció una cuenta por cobrar para Secretaría de Hacienda por concepto de ISPT (Impuesto sobre productos del Trabajo pendientes de recuperar, en relación a que se aplicó el PRT (Plan de remuneración Total) por un importe de \$ 213,986

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Depósitos en Garantía por arrendamientos de edificio, correspondiente a 10 arrendamientos, por un total de \$97,670

	OCT-16	Dic-15
DEPOSITOS EN GARANTIA ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	97,670	32,982
ANGELICA MARIA AMAVIZCA VALLE	6,325	6,325
CZARINA HERMINIA YBERRI GONZALEZ	10,000	10,000
MARIA GLORIA NUÑEZ YAÑEZ	5,000	5,000
YOLANDA PATRICIA JIMENEZ GOMEZ	9,434	9,434
ALMA DELIA FRAGOZO CORDOVA	2,223	2,223
MARIA DEL ROSARIO ENCINAS MELENDRES (oficinas caborca)	6,000	
GRACIELA ESTHER MAGAÑA (BODEGA)	7,500	
SERVIPLAZA GABRIELA (SAN LUIS RIO COLORADO)	9,280	
INGENIERA DIBUJO Y GEOLOGIA S.A. DE C.V.	33,019	
CARMEN SOFIA GUTIERREZ GAYTAN	8,889	

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

ACTIVO FIJO

Integración	oct-16	dic-15
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN.	602,132	543,088
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	353,395	283,595
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	23,000	23,000
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	163,350	163,350
EQUIPO DE COMPUTO	1,924,981	1,939,784
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,701,171	3,193,239
ACTIVOS INTANGIBLES	20,000	20,000
SUBTOTAL	6,788,029	6,166,056
DEPRECIACION	-451,686	-243,045
TOTAL	6,336,343	5,923,011

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR UN TOTAL DE \$ 4,748,866.17. integrada por proveedores, acreedores e impuestos por pagar a Octubre de 2016.

Integración	Oct-16	dic-15
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,493,869	2,511,648
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	3,254,997	4,234,990
TOTAL	4,748,866	6,746,638

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

PATRIMONIO

Integración Patrimonio		
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	5,116,510	5,116,510
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	233,820	125,695
RECTIFICACION DE RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5,695	-100,805
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,581,809	208,929
TOTAL	13,926,444	5,350,329

Resultado del Ejercicio al cierre de Septiembre de 2016 (por tipo de recursos Federal y Estatal)

SUBSIDIO ESTATAL Y PROYECTOS FEDERALES ESTADO DE ACTIVIDADES POR PROYECTO (cierre de Octubre de 2016)

ESTADO DE RESULTADO POR PROYECTO	INGRESOS DEVENGADOS	PRESUPUESTO DEVENGADO	UTILIDAD O PERDIDA
CDM-Federal 2015	0	612,000	-612,000
Depreciación Adq. De activos Proyectos Federales		208,641	-208,641
SUBSIDIO ESTATAL	35,735,974	31,941,795	3,794,179
RECURSO FEDERAL –TRANSVERSALIDAD	4,990,960	379,656	4,611,304
RECURSO FEDERAL – CDM 2016	2,100,000	1,107,889	992,111
OTROS INGRESOS	4,857		4,857
TOTAL	42,831,790	34,249,981	8,581,809

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Orden Presupuestales	OCT-16	Dic-15
Ingresos Presupuestados	16,326,941	19,271,270
Ingresos por Ejecutar		
Ingresos Modificada	58,704,597	34,657,705
Ingresos Recaudados	33,424,561	31,544,068
Pptp de Egresos Aprobados	16,326,941	19,271,270
Ppto. De Egresos por Ejercer		
Ppto. De Egresos Modificado	58,704,598	34,657,704
Egresos Devengados	34,663,313	33,891,835

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, tienen como objetivo proveer de la información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera; además, se exponen las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Debido a los problemas económicos existentes a nivel estatal, el presupuesto original autorizado no se ministro de acuerdo a los calendarios autorizados lo que ha repercutido en las disminuciones en el ejercicio de algunas partidas y el suministro de liquidez en otras, así como al aumento en pasivos.

3. Autorización e Historia

El 12 de octubre de 1998 el Ejecutivo del Estado expide y al día siguiente aparece publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto que crea el Instituto Sonorense de la Mujer ,

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 18 de octubre del siguiente año su Reglamento Interior, mismo que aparece publicado en el Boletín Oficial número 45 del Gobierno del Estado, de fecha 4 de junio del año 2001.

Así tenemos que para dar ampliación al marco atributivo del Instituto Sonorense de la Mujer, el 18 de diciembre del 2003, en el Número 23 sección I del tomo CLXXII del Boletín Oficial del Estado de Sonora, se publica el acuerdo que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior, a fin de incorporar a su estructura la Dirección de Enlace Institucional.

4. Organización y Objeto Social

Establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, Cultural y Social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos para ello.

Ejercicio Fiscal 2016

Régimen Jurídico: la Entidad tributa en el régimen de personas morales sin fines de lucro.

Consideraciones fiscales:

La entidad no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Estructura Básica:

El Instituto cuenta con los siguientes órganos y unidades administrativas:

I.- Órganos de Gobierno:

- a).- La Junta Directiva.
- b).- La Directora General.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



II.- Órgano de Asesoría y Apoyo:

a).- El Consejo Consultivo.

III.- Unidades Administrativas:

a).- Dirección de Programas Sociales.

b).- Dirección de Derechos.

c).- Coordinación de Atención Ciudadana.

d).- Dirección de Administración y Finanzas.

e).- Coordinación de Difusión e Imagen.

f).- Coordinación de Evaluación y Seguimiento Técnico

La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por:

I.- Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;

II.- Un Vicepresidente, que será el Secretario de Gobierno;

III.- Un Secretario, que será la Directora General del Instituto;

IV.- Ocho Vocales, que serán: los titulares de las Secretarías de Salud Pública, de Educación y Cultura, de Desarrollo Económico y Productividad, de Finanzas y de Planeación del Desarrollo y Gasto Público; el Procurador General de Justicia; y los Directores Generales del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado y del Instituto Sonorense del Deporte y de la Juventud; y la Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

La información financiera se elabora apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan a valor catastral, y las

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. La entidad emite sus registros contables a través del sistema CONTPAQi, llevando el control de los momentos contables.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e integración presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica

6. Políticas de Contabilidad Significativa

a) Actualización

El reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan a valor catastral, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo.

Actualmente en México se vive un entorno económico inflacionario poco importante por lo que se considera controlada.

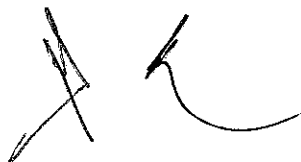
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

La Entidad no realiza operaciones en el extranjero.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica.

- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica

- e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

En virtud de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores.

- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No se cuenta con provisiones creadas.

- g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No se cuenta con reservas creadas

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Estado, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

La adecuación de las estructuras contables y presupuestales en el marco de la armonización implicaron cambios en las políticas contables, una de ellas es hacer un solo registro cuando se realizan adquisiciones de activos y registrar en la cuenta de depreciación el deterioro de los bienes por el transcurso del tiempo

- i) **Reclasificaciones: no aplica**

- j) **Depuración y cancelación de saldos. Nada que manifestar en éste rubro.**

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

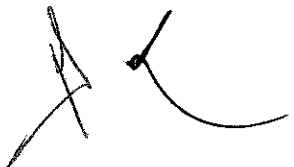
No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER



Descripción	Porcentaje de depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Computo	33.3%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

En proceso de implementar políticas internas de Gastos por comprobar y Manejo de Fondo Fijo de Caja.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

Nada que manifestar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del ISM.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final (Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades) la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD**

**LIC. ROBERTO MONTAUDON SOTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS**

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER